



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0030968/2017

VISTO:

La nota elevada por el Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba, Germán G. Daniele y el Presidente de la Delegación Primera Capital, Tomás Joaquín Eguizábal, solicitando el auspicio a la "Campaña Farmacéutica de Salud Bucal Pro Boca" que se llevará a cabo durante el mes de septiembre,

ATENTO

A lo aconsejado por la Comisión y Consejo Ejecutivo de la Escuela de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar el Auspicio a la "Campaña Farmacéutica de Salud Bucal Pro Boca" organizada por el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba y la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, la cual se llevara a cabo durante el mes de septiembre.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A ONCE DIAS
DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE**

RESOLUCIÓN :
VGM/mc

939

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC